



#SENADORES PLURIS

MORENA REGISTRA A PRIMEROS OCHO

Mientras en el Partido Acción Nacional (PAN) se aprobó la procedencia del registro de Ricardo Anaya Cortés, como aspirante al Senado de la República por la vía de representación proporcional, en Morena quedaron registrados ocho precandidatos únicos a la primera fórmula en ocho entidades federativas, luego de que participaron por la precandidatura a gobernador, y no la consiguieron.

Por Morena en la Ciudad de México quedó Omar Hamid García Harfuch; para Chiapas, Sasil Dora Luz de León Villard; en Guanajuato, Francisco Ricardo Sheffield Padilla; para Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños; para Morelos, Víctor Aureliano Mercado Salgado; para Puebla, Moisés Ignacio Mier Velazco; para Veracruz, Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara y para Yucatán, Verónica Noemí Camino Farjat.

El presidente de Morena, Mario Delgado, recordó que, durante el proceso para definir las Coordinaciones de Defensa de la Transformación locales, la Comisión Nacional de Elecciones acordó que, tanto las segundas personas mejor posicionadas en las encuestas como los compañeros que fueron ajustados por el criterio de paridad, podrían optar por encabezar la primera fórmula en sus entidades para la Cámara Alta.

Respecto a Anaya, de acuerdo con los estrados electrónicos del albiazul, el ex candidato presidencial panista se registró como propietario, mientras que su suplente será Carlos Alberto Cárdenas en la búsqueda de un escaño como plurinominal por el Estado de Querétaro. Acción Nacional, procedió a la revisión exhaustiva del expediente documental de la fórmula de aspirantes por Representación Proporcional. ●

CONTINÚA PROCESO

- 1 • Para Morena, en Tabasco, abren convocatoria a mujeres.
- 2 • Pueden registrarse del 4 al 6 de diciembre, afirman.
- 3 • Morena termina las encuestas para Senado esta semana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

5

30/11/2023

LEGISLATIVO

FOTOS: ESPECIALES



ASPIRANTES

• Omar García Harfuch y Verónica Camino Farjat, por Morena.